



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL INFORMACION DE LA RELACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS. PARA PRESENTAR EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA
CONSEJERA PRESIDENTA

L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN